

La editorial Santillana, con más de 30 años de compromiso con el desarrollo educativo de la sociedad peruana, rechaza tajantemente las prácticas comerciales en relación a la venta de libros de texto mostradas el pasado domingo en el programa Panorama de Panamericana TV, y que son contrarias a los principios éticos y a los valores que la sustentan. Santillana ha abierto una investigación para conocer los extremos aparecidos en esta grabación y tomar las medidas que estime oportunas para preservar su imagen y prestigio.

La editorial reitera su reconocimiento a la importante labor que realizan los colegios y docentes en buscar, de manera libre y profesional, las mejores herramientas que permitan facilitar el mejor aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, hay que destacar que en los procesos de licitación pública realizados en los distintos países, incluido Perú, donde el único elemento de decisión es la calidad del material y el criterio pedagógico del profesorado, Santillana destaca por sus buenos resultados.

Santillana fue la primera editorial en suscribir el "Acta de compromiso de prácticas éticas en la comercialización de textos escolares" ratificado por la Cámara del Libro Peruana (CPL) en diciembre pasado. Además, prueba de nuestra voluntad y empeño en hacer efectivo dicho acuerdo, todos los equipos vinculados con las áreas comerciales de la compañía se han adherido de manera individual al cumplimiento de este compromiso ético.

En estas tres décadas de historia y experiencia en el sector educativo, Santillana siempre ha sido reconocida por la calidad de sus propuestas pedagógicas, dirigidas a mejorar el nivel educativo y formativo del país. Con este propósito, Santillana trabaja intensamente en la innovación y desarrollo de contenidos y servicios educativos digitales muy valorados por la comunidad escolar, ayudando a los centros a que dichos contenidos puedan implementarse en sus aulas. Por este motivo, forma parte de nuestro proyecto pedagógico apoyar a las escuelas para que su equipamiento permita optimizar el rendimiento educativo de los nuevos recursos digitales. En ningún caso este apoyo institucional, que va orientado exclusivamente en beneficio del proceso de formación del estudiante, puede confundirse con dádivas o comisiones.

La empresa manifiesta su disposición a colaborar con las entidades pertinentes para aclarar esta situación y expresa públicamente sus más sinceras disculpas por este desafortunado hecho. No se admiten conductas que quebranten nuestra reputación y los principios de calidad, innovación y transparencia.

Lima, 7 de febrero de 2012
Gerencia General